



ACTA DE FALLO

Acta de Fallo, que emite el Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, relativo a la Licitación por Invitación a cuando menos Tres Contratistas No.: **NAY-CEA-RF-14-25-AD** para otorgar por Contrato la Obra:

CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION ENTRE POZO PROFUNDO Y TANQUE SUPERFICIAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las **13:00** horas del día **11 de Agosto de 2025** y de acuerdo con la cita hecha y notificada con el diferimiento del Fallo mediante oficio No. CEA/DG/DI/DVCA/1272/2025, en el que se informa a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **05 de Agosto de 2025**, para dar a conocer el Fallo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, sito en Av. Insurgentes No. 1060, de la Colonia Centro de Tepic, capital del Estado de Nayarit, las personas Físicas y Morales, cuyos nombres, representación y Firma aparecen en esta Acta.

El **ARQ. FABRICIO EMMANUEL DÁVILA ARRIOLA** Titular de la Dirección de Infraestructura en Representación del **ING. EULALIO ORTIZ GOMEZ**, Director General De la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de la proposición, se llevó a cabo en apego al Artículo 35 y demás disposiciones contenidas en la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego a los **Artículos 20 Fracción III, 56, 58 Fracción I Y 59**, de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, se llevó a cabo la licitación No. **NAY-CEA-RF-14-25-AD** mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa** para adjudicar los trabajos siguientes:

CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION ENTRE POZO PROFUNDO Y TANQUE SUPERFICIAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron el **25 de Julio de 2025**, Se invito para participar a la Empresa:

LICITANTE
EDH INGENIERIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

En la parte de Documentos Adicionales NO se presentaron observaciones.

En la parte técnica NO se presentaron observaciones al licitante que presento todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las Bases de licitación.

NO.	LICITANTE	Propuesta Técnica
-----	-----------	-------------------





1	EDH INGENIERIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
---	--------------------------------------	-------------------------------------

Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de la Propuesta Económica de la empresa participante, misma que presento los documentos solicitados en las Bases y su propuesta fue recibida para su revisión, análisis cualitativo y dictamen. En la parte económica NO se presentaron observaciones.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

	Licitante	Importe de la propuesta antes de IVA
1	EDH INGENIERIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.	\$469,351.47

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **06 de Agosto de 2025** a las **12:30 hrs.**

Se realizó la evaluación de la propuesta, de conformidad con los criterios señalados en el artículo 35 de la **Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit**, Se realizó el análisis cualitativo detallado de la propuesta presentada a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas.

Al revisar el nombre de la obra en el Catálogo de Conceptos presentado por el Licitante, se observó que se tenía como "REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT.", sin embargo el Oficio de Aprobación tiene el Nombre de "CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT."; Al analizar la situación se determinó que el nombre de la obra en el Catálogo entregado por el Departamento de Estudios y Proyectos no coincide con el Nombre de la Obra del Oficio de Aprobación; Debido a las inconsistencias encontradas y de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, se procedió a diferir el Fallo de la Obra mediante oficio No. CEA-DG-DI-DVCA-0000/2025 de fecha **06 de Agosto del 2025**, en el cual se informó del diferimiento del fallo para efectuarse el día 11 de Agosto del 2025 a las 12:00 Hrs. en la sala de juntas de la Comisión.

La propuesta presentada por la Empresa **EDH INGENIERIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.** cumple con todos los aspectos señalados en las Bases de Licitación y se califica como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 35 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa:

EDH INGENIERIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

Para la ejecución de los trabajos que consisten en:

CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION ENTRE POZO PROFUNDO Y TANQUE SUPERFICIAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT.

Por un monto de **\$469,351.47 (Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Trecientos Cincuenta y un Pesos 47/100 M.N.)** antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia No otorgara **ANTICIPO DE OBRA** para el inicio de los trabajos.





Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **20 (Veinte) días naturales**, tomando como fecha de inicio programada de **13 de Agosto de 2025**.

Se Manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para el Concurso, la Empresa:

EDH INGENIERIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

Queda obligada a presentarse en la **Dirección de Infraestructura** de la CEAPA con domicilio Av. Insurgentes No. 1060 de la Colonia Centro, de esta Ciudad, a firmar el Contrato citado el día **12 de Agosto de 2025** a las **13:00 hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las Bases de Licitación, en la Dirección de Infraestructura, mismo domicilio, dentro de los **10 (Diez) días naturales** contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales a que haya lugar, se firma la presente por todos los que asistieron al acto.

POR LAS DEPENDENCIAS

No.	NOMBRE	FIRMA
1	ARQ. FABRICIO EMMANUEL DÁVILA ARRIOLA TITULAR DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEL CEAPA	
2	ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMININISTRATIVA	
3	ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	
4	ARQ. ANGEL ALONSO VALDIVIA CRISTOBAL SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA	
5	M.D. FRANCISCO JAVIER GOMEZ ARVIZU TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
01	EDH INGENIERIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.	ING. JESUS ADRIAN PARRA SANCHEZ	

Esta Hoja Forma Parte Integral Del Acta De Fallo De La Licitación: NAY-CEA-RF-14-25-AD

